

ORIGEN DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN SALOBRE

Desde hace algún tiempo, debido a que mi madre me habló muchas veces de ello, he sentido curiosidad por conocer el origen de una industria textil que estuvo en activo en Salobre hasta hace unos treinta y cinco o cuarenta años. Esta industria se ha conocido en el pueblo como "Fábrica de lana".

Según versión, con algunos datos testificales, de los hermanos Aurelia (Lilí) y Francisco García Armiñana, el origen de esta industria se debe a sus abuelos, don José Armiñana Esclapés y doña Dolores Coloma Miralles, quienes en la última década de 1800 se trasladaron junto con sus hijos (Aurelia, Edelmira y José) desde Alcoy (Alicante), a las Fábricas de Riópar, donde instalaron inicialmente la industria textil a la que hago referencia. Al cabo de muy pocos años, y ya en la primera década de 1900, a causa de un incendio en el edificio de dicha industria, decidieron trasladarse al término municipal de Salobre, concretamente al paraje denominado "El Martinete", donde emplazaron dicha fábrica junto a la central eléctrica ya existente. Por aquel entonces, y siendo alcalde de Salobre don Ramón de Llano Navarro, propietario de los terrenos, se supone que éste los ofreció para el asentamiento de dicha industria, por lo que entró a formar parte de ella (se ignora en qué condiciones con relación a la empresa).

Me consta, y en esto me baso, que aparte del núcleo familiar Armiñana Coloma, se incorporaron a trabajar otra familia, también originaria de Alcoy, además de mi madre, Bernarda Cano Alarcón, y sus hermanos Juan Antonio (el cual estaba encargado de la central eléctrica), Maximino, José y María. Probablemente, y según las referencias de mis familiares, participaron también algunos obreros más como colaboradores externos de la industria, que llegó a abastecer de mantas y capotes, colchas y otros productos, a los pueblos de toda la comarca, de los que al propio tiempo se surtía de lana. La producción, por tanto, debió de ser notable, aunque se desconoce su volumen.

Se supone que a partir de 1925 esta industria volvió a trasladarse a su definitivo asentamiento en el lugar denominado "La Cantera" (distante alrededor de un kilómetro del núcleo urbano de Salobre), pasando a partir de ese momento a ser propiedad de José Armiñana Coloma (conocido por "Pepico") y renovándose la mano de obra en su mayor parte con sus familiares, entre los que se encontraban sus sobrinos Francisco y Aurelia ("Lilí"). Parece ser que este cambio de propietario se produjo en circunstancias poco transparentes, lo que generó ciertas desavenencias familiares, principalmente entre José Armiñana Coloma y su cuñado, Ginés García, esposo de Aurelia Armiñana. Debido a estas discrepancias, el matrimonio García Armiñana dejó de participar en la actividad de la empresa, Sin embargo, sus hijos Francisco y José, junto con Luis García (esposo de Edelmira y hermano de Ginés), continuaron trabajando en ella

durante algunos años más, bajo la tutela de José Armiñana Coloma y su madre, doña Dolores.

Después del fallecimiento de doña Dolores, en los años cincuenta, contrajeron matrimonio José Armiñana ("Pepico") y Eulalia Martínez, la cual se convirtió en heredera de dicha industria. A raíz de esto las relaciones familiares se fueron deteriorando, hasta el punto de que los hermanos Francisco y José García Armiñana cesaron su actividad en la empresa, continuando con personal ajeno a la familia, como Francisco y Agapito.



Debido a la apertura del mercado exterior y a la aparición de las fibras sintéticas, esta industria entró en decadencia hasta los años sesenta, en que cesó su producción. Finalmente, y al cabo de algunos años de inactividad, Eulalia Martínez, viuda de José, vendió el edificio y sus aledaños, incluyendo la maquinaria existente, ya deteriorada, para explotación

agrícola y ganadera.

Actualmente, y después del desmantelamiento de la parte mecánica, el edificio permanece en pie, aunque en estado ruinoso, y sólo sirve como punto de referencia: "Fábrica de lana".

Observación: pido disculpas porque posiblemente en esta descripción puedan existir errores ajenos a mi voluntad en fechas o en datos personales, ya que carezco de información más concreta.

Salobre, agosto de 2010

José A. Palacios